



## Información acerca del episodio de contaminación por intrusión de masa de aire africano

---

### ***Información al Público-Información a medios de comunicación***

#### ***Episodio de contaminación por PM10/PM2,5***

##### **Valores:**

- **Entre 80 y 94 µg/m<sup>3</sup> como valor medio diario de PM10 en todas las estaciones.**
- **Entre 38 y 49 µg/m<sup>3</sup> como valor medio diario de PM2,5 en todas las estaciones.**

El Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Valladolid, informa, que según los datos suministrados por la Red de Control de la Contaminación Atmosférica de Valladolid, el día 23 de febrero de 2017, la situación de contaminación atmosférica por partículas ha alcanzado los valores máximos de 94 y 49 microgramos/m<sup>3</sup> de PM10 y PM2,5 respectivamente como valor medio diario en la estación de Rubia II.

Los modelos predictivos del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente preveían la presencia de masas de aire africano en superficie sobre la Península con concentraciones de polvo en superficie en el rango 10-160 µg/m<sup>3</sup> en el centro peninsular.

En el “Plan de Acción en situaciones de alerta por contaminación del aire urbano en Valladolid”, el cual se aprobó definitivamente en Junta de Gobierno el 1 de febrero de 2017, el valor previsto para la activación de la “situación 3. alerta” es de 80 µg/m<sup>3</sup>, para el PM10 y 50 µg/m<sup>3</sup> para PM2,5 como valor medio diario en más de una estación de medición. Estos valores no deben de estar afectados por condiciones locales, como es el caso de la intrusión de masa de aire africano que afecta a la Península esta semana, de origen natural.

Es por todo esto que no se activó el Plan de Acción con las consiguientes medidas informativas, de promoción del transporte público y restricción del tráfico. No obstante se debería haber recordado a la población que tomase las medidas preventivas con el fin de mitigar los efectos que este polvo puede suponer para la salud humana. Estas partículas pueden penetrar en el aparato respiratorio estando relacionadas con gran número de enfermedades respiratorias.

El origen natural del episodio y ajeno al tráfico de la ciudad de Valladolid hacían que no se considerasen necesarias las restricciones del tráfico, no obstante, se debería haber emitido una nota de prensa con las recomendaciones del uso del transporte público o el transporte a pie o en bicicleta, evitando, en la medida de lo posible el uso del automóvil para reducir las emisiones de partículas, así como no realizar esfuerzos físicos y prolongados al aire libre.

Para próximas ocasiones se emitirá una nota de prensa avisando del episodio y las recomendaciones necesarias para la población pero se debe insistir que el origen natural del episodio hacen complicadas las restricciones del tráfico, además de resultar insuficiente para que el nivel de partículas disminuya.

Valladolid a 2 de marzo 2017.